



ACTA Nº 1

CONTRATO DE OBRAS DE “FRONTÓN INFANTO-JUVENIL EN MENDILLORRI”

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 09:15 horas del día 8 de noviembre de 2021, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros:

- **Presidente:** Fermín Alonso Ibarra, Concejal Delegado del Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Pamplona.
- **Vocales:**
 - Alejandro Astibia Bruno, Director de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
 - Fermín Ibarrola Labiano, Arquitecto de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
- **Secretario:** Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad.

En primer lugar, el Secretario informa a los miembros de la Mesa de Contratación de las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento en el procedimiento de adjudicación de este contrato por parte de la unidad gestora, siendo las siguientes:

- Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas el 25 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, el Secretario de la Mesa procede ese mismo día a las 10:50 horas a la apertura del Sobre A, relativo a la documentación sobre las personas licitadoras, observándose que únicamente ha presentado oferta la empresa CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U. Tras comprobar que la documentación presentada por este licitador es la requerida en los Pliegos reguladores de la contratación y que su presentación se llevó a cabo en tiempo y forma debida, dicha oferta es admitida para la presente licitación.
- El mismo 25 de octubre, a las 11:00 horas, el Secretario procede a la apertura del Sobre B con la oferta técnica del licitador. A continuación, se facilita la documentación a Fermín Ibarrola Labiano y Maite Rodríguez Chávarri, técnicos municipales del Departamento de Proyectos y Obras y miembros de la Mesa, para que realicen la valoración técnica de la propuesta presentada.

Una vez informados de los trámites llevados a cabo hasta ese momento, se traslada a los miembros de la Mesa de Contratación el informe de valoración realizado por los técnicos mencionadas. El resto de miembros asumen las valoraciones y puntuaciones de dicho informe, que se resumen en el siguiente cuadro:

LICITADOR	MEMORIA	AFECCIONES	PLAN DE OBRA	TOTAL
CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U.	18	8	7	33 PUNTOS



A continuación, se procede al acto de apertura del sobre C con los criterios cuantificables mediante fórmulas, siendo la oferta del único licitador la siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)	CRITERIO SOCIAL
CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U.	237.015,76 €	SI

Tras la lectura de las ofertas cuantificables mediante fórmulas, se procede a realizar la valoración total de la oferta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA TÉCNICA 45 PUNTOS	OFERTA ECONÓMICA 45 PUNTOS	CRITERIO SOCIAL 10 PUNTOS	TOTAL 100 PUNTOS
CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U.	33	45	10	88 PUNTOS

Siendo la oferta de CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U. perfectamente válida y adecuada, la Mesa de Contratación acuerda:

1. Realizar la propuesta de adjudicación del contrato de obras de frontón infanto-juvenil en Mendillorri a favor de CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U. por un precio de 286.789,07 euros (IVA INCLUIDO) y por el resto de las condiciones ofertadas, condicionándola a la correcta presentación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige el contrato.
2. Facultar al Secretario de la Mesa de Contratación para que proceda a efectuar las comprobaciones oportunas sobre existencia de débitos de las empresas que se proponen como adjudicatarias y les requiera la aportación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige este contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:25 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 8 de noviembre de 2021.